

Fondo de Inversión Administrado Élite

Comité No. 032-2024		
Informe con EEFF no auditados al 31 de diciembre de 2023	Fecha de comité: 23 de febrero de 2024	
Periodicidad de actualización: Semestral	Mercado de Valores/Ecuador	
Equipo de Análisis		
Carlos Polanco	cpolanco@ratingspcr.com	(593) 2 323-0490
Instrumento Calificado	Calificación	Resolución SCVS
Fondo de Inversión Administrado Élite	AAA	SCVS-IRQ-DRMV-2020-00008438

*Las calificaciones anteriores fueron otorgadas por otra calificadora de riesgos

Significado de la calificación

Categoría AAA: Corresponde a las unidades de participación de fondos en los que la administradora de fondos tiene una excelente capacidad técnica, y económica; su política de inversión es excelente y el riesgo es casi nulo. El proyecto por desarrollarse tiene una perspectiva de excelente rentabilidad y seguridad.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR acordó mantener la Calificación de “**AAA**” al **Fondo de Inversión Administrado Élite**, con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en la estructura del portafolio, la cual se concentra en renta fija, así como también en los bajos niveles de riesgo que poseen los instrumentos mantenidos hasta la fecha de corte, los cuales cuentan con calificaciones de riesgo entre AA y AAA. Finalmente, se considera la buena gestión financiera de la administradora lo cual muestra su capacidad de administrar los fondos.

Resumen Ejecutivo

- **Objetivo del Fondo:** El fondo tiene como objetivo la inversión de los recursos aportados por los Partícipes en su patrimonio con el fin de obtener un rendimiento a través de instrumentos financieros con calificaciones de riesgo de AA- o superior. A la fecha de corte, el fondo ha incumplido el objetivo y mantiene operaciones con instrumentos que poseen calificaciones de riesgo bajo lo estipulado.
- **Estructura del portafolio:** Al finalizar el período, se destaca que el portafolio del fondo se encuentra compuesto en su mayor parte de operaciones en instrumentos de renta fija. Asimismo, se puede apreciar que la mayor parte de las operaciones se encuentran invertido en el sector real concentrándose en el sector comercio al por mayor y menor y producción. Adicionalmente, se observa que la mayor parte de las operaciones corresponden a inversiones en obligaciones y papeles comerciales.
- **Riesgo de mercado bajo:** Por otra parte, con respecto al riesgo de mercado se destaca que el portafolio se concentra en operaciones de renta fija con calificaciones entre AAA- y B, disminuyendo el riesgo de impago. De la misma forma, se resalta que el riesgo de mercado es mitigado a través del control de tasas del Banco Central disminuyendo así el riesgo de fluctuación de flujos.
- **Patrimonio creciente y fortalecimiento de ingresos:** Al finalizar el período, el patrimonio de la entidad se ubicó en US\$ 14,54 millones presentando un aumento anual del +36,73% (US\$ +3,91 millones). Dicho impulso, se atribuye principalmente al incremento del patrimonio del fondo en administración producto del aumento de partícipes del fondo. Es importante mencionar que, a la fecha de corte, el patrimonio del fondo se compone principalmente de patrimonio

del fondo en administración y en menor proporción de rendimientos del año. Asimismo, se resalta que el rendimiento neto del año también presentó una expansión anual debido al incremento de la utilidad, así como también al dinamismo de las inversiones registradas.

- **Fortalecimiento financiero de la administradora:** A la fecha de corte, la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. presenta una fortaleza financiera lo cual se evidencia en el dinamismo de su desempeño financiero, producto del aumento de ingresos. Adicionalmente, se aclara que la fiduciaria ha mostrado un fortalecimiento constante de patrimonio y el capital social se ha mantenido constante desde su constitución, mostrando así un compromiso por parte de los accionistas.
- **Incumplimiento de la política de inversión:** A la fecha de corte el Fondo mantiene 2 inversiones de por un valor de US\$ 15,00 mil correspondiente a Sumesa S.A. quien mantiene una calificación de riesgo de "B" estas inversiones fueron adquiridas inicialmente con calificación AAA. Sin embargo, el fondo incumple con la política de inversión, es importante mencionar que el emisor obtuvo esta calificación en la última revisión realizada por su calificador de riesgo, a la fecha de corte el emisor se ha retrasado en las cuotas del mes de abril y junio del presente año por lo que esta obligación se encuentra en análisis para la reestructuración de la emisión de acuerdo con acta del comité de inversiones

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- N/A

Factores que podrían desmejorar la calificación:

- Incremento de inversiones de baja calificación: Un incremento en instrumentos de baja calificación incumpliría lo expuesto en las políticas de inversión y aumentaría el riesgo del portafolio.
- Incumplimiento en los pagos de los cupones de las inversiones.
- Fallas en los análisis por parte de las calificadoras de las inversiones calificadas erróneamente como "AAA" y luego se presenten caídas en sus calificaciones.

Metodología utilizada

Metodología de calificación de riesgo para las unidades de participación de fondos de inversión administrados. (Ecuador).

Información utilizada para la calificación

- **Información Financiera del Fondo:** Estados Financieros auditados de Fondo de Inversión Administrado Élite a diciembre de 2021 y 2022, información interina con corte a diciembre 2022 y 2023
- **Información Financiera de la Administradora:** Así mismo, se presentó información financiera del 2017 al 2021 de la fiduciaria, Informes Auditados de la fiduciaria de 2017 a 2021, los cuales se emitieron sin salvedades, igualmente, se recibió información de estados financieros interinos del mes de diciembre 2022, 2023.
- **Riesgo Fundamental:** Detalle de la cartera, calidad, estructura y característica del instrumento a invertir.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento interno del fondo, variables macroeconómicas, e información sobre la duración del portafolio.
- **Operacionalidad de la Fiduciaria:** Reglamento operativo interno, manual de gestión comercial, manual de gestión financiera y el manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Además, se presentó el manual orgánico funcional y el instructivo del comité de inversiones.

Riesgos Previsibles

- El principal riesgo del fondo radica en la concentración de la cartera en el sector de producción, la cual representa el 29,17% del total del capital invertido. En el evento de que suceda una afectación al sector de comercio al por mayor y por menor, el valor razonable de los instrumentos podría verse afectado, así como también la probabilidad de pago de estos.

Hechos de importancia

- De acuerdo con acta de comité de inversiones de fecha del 01 de marzo de 2023 se autorizó la venta de títulos valores correspondiente a las 189 acciones que mantenía el fondo por Brikapital S.A.
- Con fecha de 03 de julio de 2023 de acuerdo con el acta de comité de inversiones se pone en consideración que el emisor SUMESA S.A. no ha efectuado el pago de cupón del mes de junio del presente año, se destaca que con fecha 26 de junio de 2023 mediante sesión de Asamblea de obligaciones de la Quinta Emisión de obligaciones de SUMESA S: A. el emisor indicó que debido a la débil situación financiera que atraviesa la compañía se ha visto imposibilitado el cumplimiento de sus obligaciones en el tiempo establecido, y que se va presentar de manera formal al Representante de Obligacionista una propuesta formal de reestructura de dicha emisión.
- Con fecha 04 de diciembre de 2023 de acuerdo al acta de comité de inversiones se indica lo siguiente, el día de la asamblea no se pudo realizar debido a que no hubo Quorum y por eso no se aprobó ninguna resolución y se volverá a convocar una nueva asamblea, se indica que como parte interesada se ha dado seguimiento al representante de obligacionista con el fin de conocer el estatus referente al pago de los cupones vencidos por Sumesa S.A. por la V emisión de obligaciones y por la reinstalación de la asamblea de obligacionistas.

Contexto económico

Entorno Macroeconómico:

Desde inicios de 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien, este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y a principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus Covid-19, el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo; generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel mundial. Por lo anterior, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, el cual registró una caída del 7,75% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares, gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios.

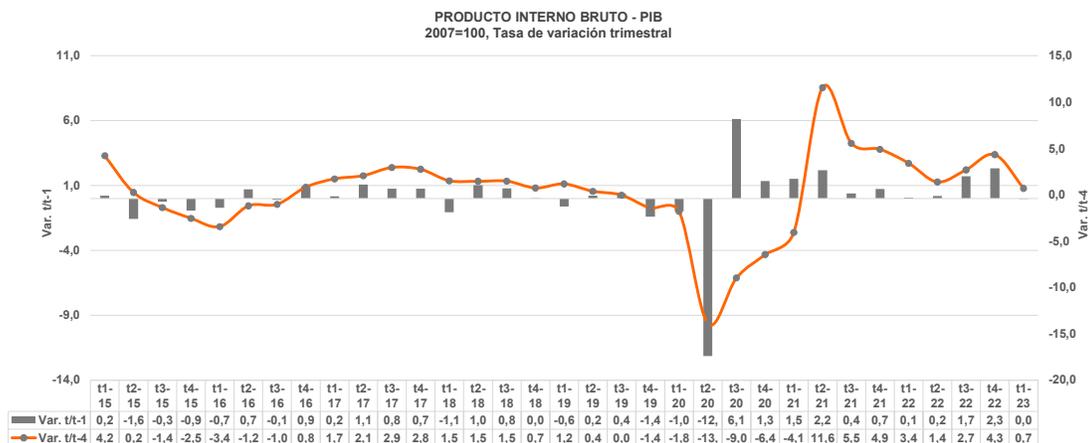
A principios del 2021, la paulatina reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación, permitieron que la economía local comience a recuperarse. El 24 de mayo del mismo año, Guillermo Lasso fue posesionado como presidente electo por el Ecuador, la estabilidad política generó una confianza en el mercado y, es así como, al segundo semestre, el PIB creció en 4,24 p.p. frente a lo reflejado el año anterior, con lo cual superó la proyección de 3,55% realizada por el Banco Central del Ecuador. El desempeño obtenido, responde al incremento del Gasto de Consumo Final de los Hogares, causando una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

En el mes de marzo 2022, inician los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, lo que afectó negativamente al dinamismo económico global, como por ejemplo el canal de comercio internacional, tanto en importaciones y exportaciones, flujo de pagos, por lo que las transacciones con el mercado euroasiático se ralentizaron, se considera que hasta el 2021, Rusia era el tercer país de destino de exportaciones no petroleras, específicamente de banano, camarón y flores. De manera similar, el costo del transporte marítimo se encareció, causando un aumento en el costo de la materia prima. Por otro lado, Rusia se vio afectado a nivel de exportaciones de petróleo, lo que repercutió positivamente sobre los ingresos del Estado ecuatoriano, percibiendo US\$ 144,2 millones adicionales por cada dólar en que se incrementa el precio del crudo por encima del precio estipulado en la proforma General del Estado.

A inicios del segundo semestre de 2022, la economía nacional tuvo afectaciones importantes que generaron una interrupción de las actividades productivas y cotidianas causadas por las movilizaciones. Los efectos, a junio, sumaron US\$ 1.115,4 millones, de lo cual US\$ 1.104,8 corresponde a pérdidas y el restante a daños. Los cinco sectores que tuvieron mayores afectaciones fueron: eenergía e hidrocarburos US\$ 329,7 millones, comercio con US\$ 318,1 millones, industria con US\$ 227,4 millones, agricultura con US\$ 80,4 millones y turismo con US\$ 56,2 millones.

Para el cuarto trimestre de 2022, la economía nacional demostró un dinamismo positivo de 2,95 p.p., alcanzando un PIB de US\$ 71.125,24 millones, lo cual se ubica 0,2 p.p. por encima de lo esperado según el ajuste en la previsión del Banco Central realizada durante el tercer trimestre del mismo año. Este incremento es una muestra de la recuperación de la economía nacional posterior a las paralizaciones llevadas a cabo en el mes de junio. En términos generales, el crecimiento obtenido es resultado de un incremento interanual de 2,52 p.p. en el Gasto del consumo Final del Gobierno en 7,6% Gasto de Consumo Final de los Hogares en +3,8% y Formación Bruta de Capital fijo en 2,5%.

Para el primer trimestre de 2023, se destaca que el PIB experimentó un crecimiento de 0,69 p.p. respecto a reflejado el año anterior. Dicho dinamismo, fue impulsado por el desempeño de sus componentes como es el Gasto de consumo final de los hogares, que registró un aumento del 1,6%; el gasto de Consumo final del gobierno, con un incremento del 0,5%; y las Exportaciones de bienes y servicios, que crecieron un 0,4%.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

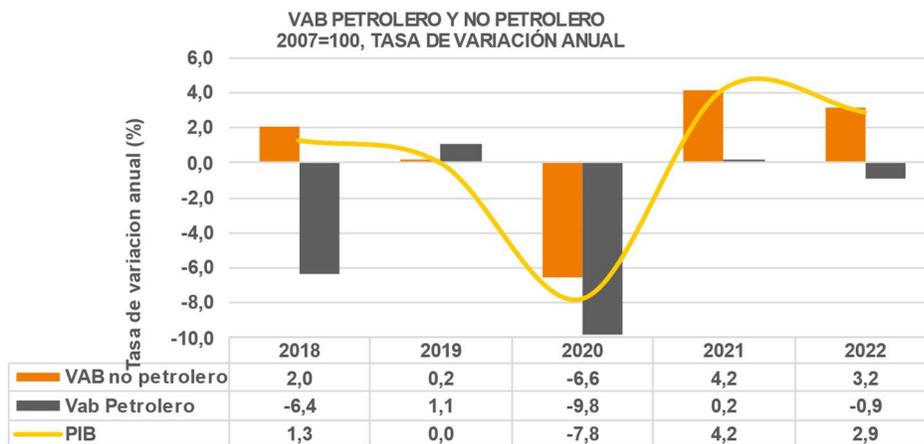
El crecimiento del consumo de los hogares obedece a un aumento en las remesas, importaciones y créditos de consumo. En adición a ello, el aumento del gasto de consumo final del gobierno se originó ante el aumento de las remuneraciones del sector público. Por otro lado, las exportaciones de bienes y servicios crecieron como resultado del dinamismo positivo en las adquisiciones externas de camarón elaborado, banano, café, cacao y flores.

En cuanto a las industrias, refinación de petróleo crece un 16,6%, impulsado por un incremento en la oferta total de derivados, seguidamente, acuicultura y pesca de camarón 6,4%, como resultado de un crecimiento en las exportaciones de camarón elaborado hacia China y Estados Unidos. Asimismo, la industria de correo y comunicaciones presentó un alza de 6,2%, relacionado con un aumento en las líneas activas del servicio móvil, Alojamiento y servicios de comida, también presentó una mejoría de 3,7% ante la recuperación del turismo y el consumo interno. En tanto que, el sector de agricultura creció en 2,7%, relacionado con el aumento en el cultivo de banano, café, cacao y flores.

El 10 de mayo de 2023, fue firmado el Tratado de Libre Comercio Ecuador – China, siendo este el primer acuerdo comercial que el Ecuador suscribe con un país asiático. En el cual, se contempla 17 disciplinas y es considerado de última generación ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los US\$ 12.000 millones para el 2022. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5.823 millones, sobresaliendo productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de US\$ 6.353 millones, en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Es importante mencionar resaltar que, el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

Con la negociación del TLC Ecuador- China hay varios beneficios para las exportaciones de Ecuador; una vez que este acuerdo entre en vigencia. El primer beneficio es el acceso real a la oferta exportable actual y en mejores condiciones a un mercado de 1.400 millones de consumidores. A su vez, este acuerdo permite equiparar las condiciones de competencia con los países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con China. Dicho instrumento será revisado y aprobado por la Corte Constitucional.

El 17 de mayo de 2023, el Presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, mediante decreto ejecutivo 741 resolvió la disolución de la Asamblea Nacional y solicitó la convocatoria de nuevas elecciones, las cuales se llevarán a cabo en agosto del mismo ejercicio fiscal. La decisión del mandatario se enmarca en un mecanismo constitucional conocido como muerte cruzada, causando que el riesgo país se ubique en 1.832 puntos. El desosiego sobre la gobernabilidad del estado, genera incertidumbre en el mercado ecuatoriano y en la atracción de inversión extranjera, es así como, el EMBI ha mantenido una tendencia al alza cerrando a junio 2023 en 1.902 puntos.

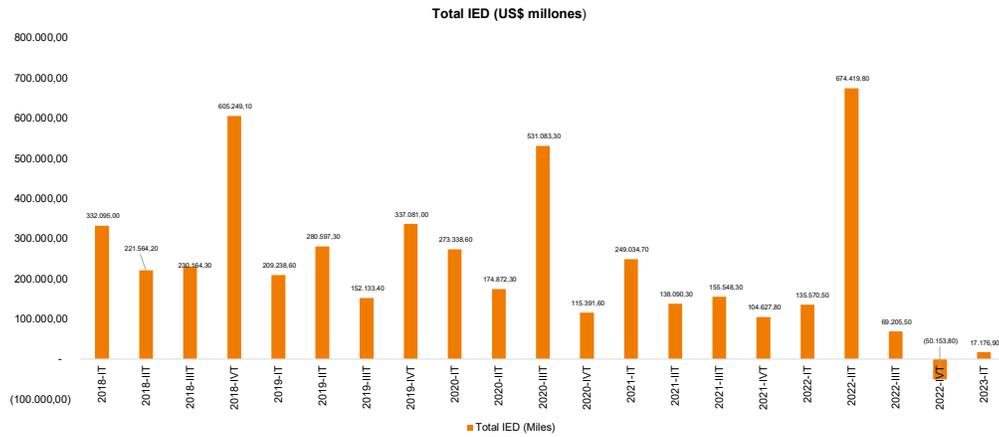


Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Al primer trimestre de 2023, se observa que la inversión Extranjera Directa presenta un aumento de US\$ 17,18 millones, comportamiento que se atribuye a un incremento de las acciones y otras participaciones de capital.

Al analizar por rama de actividad económica, la IED exhibió una desinversión en tres de las nueve actividades reportadas por el Banco Central del Ecuador. Bajo esta premisa, el sector de industria manufacturera y servicios comunales, sociales y personales presentaron un comportamiento al alza. De manera opuesta, el sector de explotación de minas y canteras es el que se ha visto más perjudicado al registrar la mayor contracción interanual de -90,03% (US\$ -45,29 mil) respecto al año anterior, seguidamente de servicios prestados a las empresas, comercio; entre otros. Es importante mencionar que, la situación política y en materia de seguridad ha generado incertidumbre a los inversionistas, lo cual dificulta la atracción de nuevos capitales.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Es importante destacar que, la IED solo consideran los nuevos capitales que ingresan al país, por lo que los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En cuanto a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual. A continuación, se presenta un detalle de la inversión extranjera directa del último año.

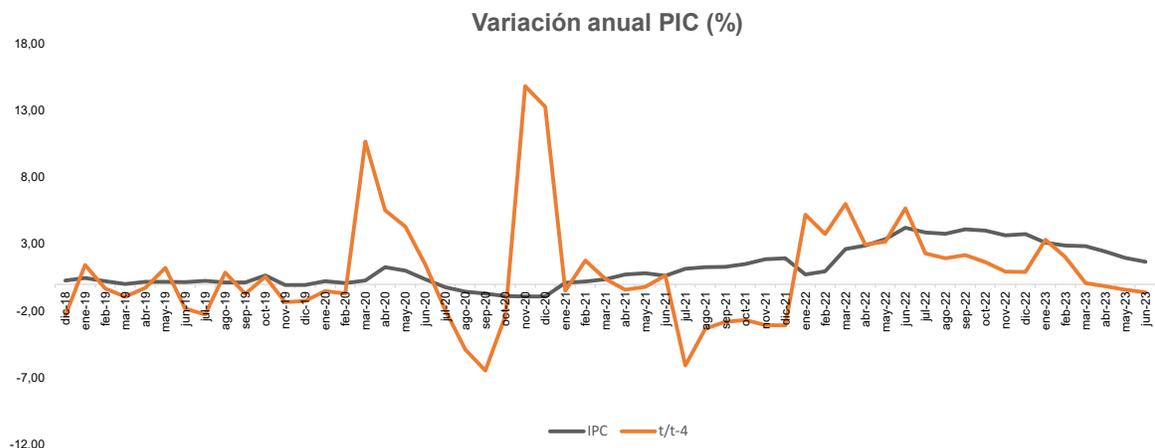
Inversión Extranjera Directa (Miles US\$)					
Participación por industria	2022-IT	2022-IIIT	2022-IIIIT	2022-IVT	2023-IT
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.617,30	(128,50)	24.929,40	20.605,50	475,20
Comercio	39.807,80	7.701,70	11.483,00	8.408,20	8.487,20
Construcción	534,00	192,70	3.616,90	1.163,90	(303,70)
Electricidad, gas y agua	2.253,90	88,20	5.256,50	(145,90)	(1.799,70)
Explotación de minas y canteras	50.307,90	(111.459,60)	(27.238,70)	(101.857,20)	5.013,40
Industria manufacturera	3.787,70	222,90	17.111,00	46.098,30	15.718,80
Servicios comunales, sociales y personales	(8.402,00)	8,10	0,40	32,40	1.015,90
Servicios prestados a las empresas	16.208,50	752.852,10	31.410,00	1.365,40	(26.263,00)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.455,40	24.942,20	2.637,00	(25.824,40)	14.832,80
Total IED	135.570,50	674.419,80	69.205,50	(50.153,80)	17.176,90

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Para el mes de junio de 2023, el IPC se ubicó en 1,69% después de contraerse en -0,60 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior. En ese sentido, se observa que en lo que va del año 2022 el IPC mantiene una tendencia a la baja.

En cuanto a los componentes del IPC, las divisiones que marcaron la mayor influencia en la expansión del IPC a junio 2023 vienen dado por alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%), bienes y servicios diversos 0,25%, restaurantes y hoteles (0,21%), educación (0,19%), entre otros en menor cuantía.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se esperaba que la economía ecuatoriana cierre el 2022 con un incremento de 2,70% con respecto a 2021; sin embargo, el país logró cerrar el año con un crecimiento de 2,90%, lo cual implica 0,2 p.p., más de lo esperado. De igual manera, las proyecciones del BCE sugieren que durante el 2023 la economía crecerá un 3,10%, siendo el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo (FBKF) los pilares para lograrlo debido a su considerable recuperación postpandemia. En el caso del consumo de los hogares, que representa el 60,00% del PIB nacional, se evidencia un notable crecimiento llegando a superar incluso sus niveles previos a la pandemia. En este apartado, el sector de construcción será un factor clave para explicar el incremento en la inversión dado que representa un 68,00% del total.

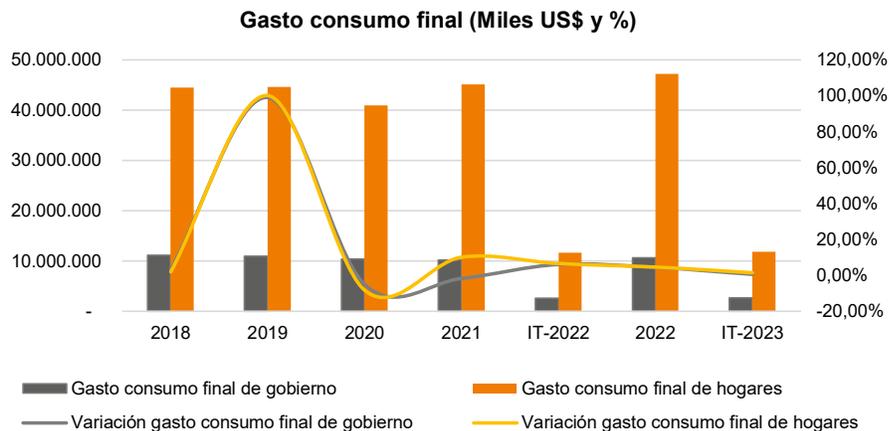
Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo, 4,59% (US\$ 2,08 millones) al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en diciembre 2022. Por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual de 4,46% (US\$ 455,15 millones) en comparación con el mismo periodo de 2021.

Al cierre del último trimestre del 2022 existe un incremento interanual en el Gasto de Consumo Final de los Hogares, Gasto de Consumo Final del Gobierno y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 3,78%, 7,63% y 2,49% respectivamente; mientras que, en el acumulado anual las cifras fueron de 4,59%, 4,46% y 2,52%. En el caso de la FBKF, la adquisición de maquinaria y equipo de transporte ha sido la principal razón de dicho aumento, sobre todo por un incremento en la compra de vehículos de carga y de uso industrial como tracto camiones, buses y camiones, a eso se suma un desempeño positivo en el sector de construcción. En el caso del Gasto de Consumo Final del Gobierno General, el incremento reportado es el reflejo de un aumento en el gasto realizado en administración pública, defensa, seguridad interna y externa; así como la compra de bienes y servicios para los sectores de salud y educación. De manera particular, el incremento obedece a un aumento en el pago de remuneraciones y de la compra de bienes y servicios correspondiente a un 9,60% y 13,60% respectivamente.

Al observar el comportamiento del gasto de consumo final de los hogares para el primer trimestre de 2023, alcanzó una suma de US\$ 11.851,88 millones, demostrando un aumento de 1,57% (US\$ 183,64 millones) frente a su corte comparable, causado por un incremento de la demanda en los servicios de electricidad, alojamiento, comida y bebida, transporte, telecomunicaciones, comercio al por mayor y menor, y enseñanza. En específico, se distingue que varios factores impulsaron el incremento generado. Por un lado, se registró un aumento del 17,6% en el número de operaciones de crédito de consumo otorgadas por el sistema financiero privado y popular y solidario. Adicionalmente, las importaciones de bienes de consumo crecieron de forma anual en 8,7% de toneladas métricas. Finalmente, las remesas recibidas mostraron un alza de 8,0%, en donde, se resalta que, el aumento de remesas provenientes de Estados Unidos (9,7%), España (6,8%) e Italia (2,4%), que representaron el 90% del total recibido.

En tanto que, el consumo final del gobierno totalizó en US\$ 2.645,45 millones, el cual presentó un ligero incremento de 0,54% (US\$ 14,11 millones), debido a que el Gobierno General realizó gastos para proporcionar servicios colectivos (administración pública, defensa, seguridad interna y externa, entre otros) e individuales (salud y educación) a la ciudadanía. En su mayoría, obedece al aumento del rubro de remuneraciones en 6,8% especialmente aquellos incurridos en el sector de la educación, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), misma que incluyó una recategorización salarial que fue aprobada en abril de 2022 y tuvo impacto en los gastos de consumo del Gobierno durante el primer trimestre de 2023.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Endeudamiento

Hasta abril 2023, el saldo de la deuda externa pública se expandió hasta sumar US\$ 48.025,9 millones, equivalente al 39,7% del PIB. En este mes, el país obtuvo desembolsos por US\$ 14,6 millones y se pagaron amortizaciones por US\$ 180,7 millones, de esta manera se concluye que, el flujo neto de la deuda fue de US\$ -166,1 millones. En cambio, el saldo de la deuda externa privada a abril 2023 fue de US\$ 10.771,5 millones, lo que significa un 8,9% del PIB.

Descripción del Fondo

El Fondo de Inversión Administrado Élite, fue autorizado a operar e inscrito en el Mercado de Valores según resolución SCVS-IRQ-DRMV-2020-00008438 el 18 de diciembre de 2020, e inscrito en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el número 2021.Q.11.003082 del 11 de enero de 2021.

La actividad principal del Fondo es la inversión de los recursos aportados por los Partícipes en su patrimonio con el fin de obtener un rendimiento. De igual manera, el objetivo principal del fondo es cumplir con las expectativas de rentabilidad para sus partícipes, ajustándose siempre a la política de inversión previamente definida y manteniendo un portafolio diversificando. La categoría de este FONDO es de inversión Administrado de conformidad con lo dispuesto por el literal a del artículo 76 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) por tanto admite la incorporación, en cualquier momento, de partícipes, así como el retiro de uno o varios, por lo que el monto del patrimonio y el valor de sus respectivas unidades de participación son variables. Adicionalmente, se destaca que el plazo del fondo es indefinido y realizará inversiones en títulos de renta fija y variable, de largo y corto plazo y con una calificación A- o superior.

El Fondo está conformado por los recursos monetarios de varios inversionistas, denominados partícipes, que conforman un patrimonio común. Es administrado por la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A se configura como un patrimonio común y variable, totalmente independiente de la administradora, del resto de patrimonios autónomos o negocios fiduciarios administrados por esta, y de cada uno de los partícipes; está integrado por los aportes de los distintos inversionistas que conforman el fondo, en adelante denominados partícipe o partícipes. Los partícipes podrán ser personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, o entes dotados de personalidad jurídica que se encuentren interesados en realizar inversiones en unidades de participación.

Conforme a lo establecido en el reglamento interno, el fondo puede realizar las siguientes inversiones:

- Valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores
- Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador
- Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero debidamente controladas por el ente respectivo y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores
- Valores emitidos por compañías extranjeras y transados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente del país de origen; y,
- Otros valores o contratos que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera o las autoridades pertinentes, debido a su negociación en mercados públicos e informados y que cuenten con una calificación de riesgo A- o superior otorgada por una empresa calificador de riesgos debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tal efecto. Se exonera de calificación los valores emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador o el Banco Central del Ecuador, que no requieren calificación mínima por ser considerados riesgo soberano. La ADMINISTRADORA podrá depositar transitoriamente los aportes recibidos para integrar el FONDO en cuentas corrientes o de ahorros en instituciones financieras autorizadas para operar en el Ecuador o en el exterior, de ser el caso.

Políticas de Inversión

Las políticas de inversión que rigen los fondos de inversión según el Instructivo del Comité de Inversiones se detallan a continuación:

Políticas Generales

- Se deberá cumplir los límites máximos establecidos en el instructivo, los cuales se basan en la normativa legal vigente.
- Se podrá realizar inversiones en títulos de renta fija o renta variable, los cuales podrán ser negociados en mercado primario o secundario.
- Todas las operaciones entre fondos de una misma sociedad administradora de fondos deben obligatoriamente negociarse a través de bolsa.
- El Comité de inversiones podrá establecer un límite inferior a los determinados en el presente instructivo para un emisor determinado; sin embargo, este no podrá en ningún caso ser superior a los límites máximos establecidos.
- Se podrán efectuar inversiones en valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores.
- Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador
- Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero debidamente controladas por el ente respectivo y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores.
- Valores emitidos por compañías extranjeras y transados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente del país de origen

- Otros valores o contratos que autorice la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera o las autoridades pertinentes, en razón de su negociación en mercados públicos e informados y que cuenten con una calificación de riesgo A- o superior otorgada por una empresa calificador de riesgos debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tal efecto. Se exonera de calificación los valores emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador o el Banco Central del Ecuador, que no requieren calificación mínima por ser considerados riesgo soberano.

Políticas específicas

Se detallan a continuación las políticas de inversión específicas del fondo de inversión administrado.

Fondo Élite

- Se podrán efectuar inversiones del portafolio en el sector real o sector financiero
- En el sector financiero se podrán efectuar inversiones o depósitos a la vista en entidades con calificación de riesgo AA- o superior
- Se podrá efectuar inversiones en instrumentos financieros cuyo emisor o emisión tenga calificación de riesgo AA- o superior.
- Se podrá efectuar inversiones en Facturas Comerciales cuyo emisor o emisión tenga calificación de riesgo AA- o superior. En este caso se analizará tanto al emisor como al aceptante de las facturas.
- Se podrán efectuar inversiones por hasta el 100% del portafolio en el sector real.
- Se podrá efectuar inversiones en acciones siempre y cuando se cumplan con las siguientes condiciones:
 - Precio histórico de la acción estable y
 - Pago por dividendos realizado de manera mensual.

Plazos y permanencia mínima de partícipes

Las inversiones que realice un partícipe en el fondo tendrán una duración indefinida. No obstante, el partícipe en cualquier momento podrá dar por terminada la relación contractual para lo cual deberá realizar un rescate total de los recursos aportados al fondo. El tiempo de permanencia mínima de cada uno de los partícipes será de trescientos sesenta (360) días calendario, contados a partir de la fecha en que se efectúe la recepción por parte del fondo en sus cuentas corrientes o de ahorros, del dinero correspondiente a cada aporte. Durante los primeros ciento ochenta (180) días calendario no se podrán realizar ningún tipo de rescate, salvo casos debidamente calificados por el comité de inversiones, para lo cual el partícipe deberá presentar su orden de rescate a ser calificada; y, a partir del día ciento ochenta y uno (181) hasta el día trescientos cincuenta y nueve (359), los partícipes podrán realizar rescates anticipados al periodo de permanencia mínima, asumiendo una penalidad que se computará como descuento al rendimiento generado de acuerdo a los términos y condiciones dispuestas en el numeral 7.5 del presente reglamento interno que regula los rescates. El partícipe, a efectos de solicitar rescates anticipados deberá tomar en cuenta el tiempo de permanencia en el fondo y de acuerdo con el siguiente esquema de plazos: Desde el día (1) uno hasta el día (180) ciento ochenta de permanencia, el partícipe no podrá realizar rescates. A partir del día (181) ciento ochenta y uno de permanencia, deberá solicitar el rescate con (7) siete días hábiles de anticipación.

Una vez transcurridos los trescientos sesenta (360) días de permanencia mínima, el partícipe, por cada aporte, podrá solicitar rescates mediante la presentación a la administradora de la respectiva instrucción, denominada orden de rescate, misma que deberá ser presentada con siete (7) días hábiles de anticipación a la fecha en la que se requiere que se efectivice la entrega del dinero rescatado, a través de los medios que la administradora estableciere para tal efecto. En el evento que un partícipe desee realizar rescates anticipados antes de que haya transcurrido el tiempo de permanencia mínimo, la administradora se reserva el derecho de cobrar una penalidad para el partícipe de conformidad con el siguiente detalle:

Días	181-270	271-359	(+) 360
Penalidad	0,50%	0,30%	No hay penalidad
❖ Tasa única y fija a ser cobrada una sola vez			

Fuente y elaboración: Fondo Elite

El porcentaje de penalización del rescate solicitado por el partícipe se calculará considerando:

- (i) Monto de rescate.
- (ii) Tiempo de permanencia del aporte realizado.

En caso de que el partícipe haya realizado múltiples aportes, la administradora verificará la fecha y monto de cada aporte realizado y efectuará el rescate priorizando los aportes de mayor antigüedad en orden cronológico, hasta completar el valor solicitado. El cálculo de la penalidad se realizará en función de la tabla de días de permanencia que antecede, sobre el rendimiento de cada aporte realizado y hasta el día en que el rescate sea procesado. En ningún caso el monto de penalización por rescate anticipado podrá superar el monto de rentabilidad generado por cada aporte realizado por dicho partícipe. El monto que resulte de la aplicación de la penalización por rescate anticipado incrementará directamente el

patrimonio del fondo.

Monto mínimo de aportación y saldo mínimo de permanencia

El monto mínimo de aporte inicial será de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América). Adicionalmente, el partícipe podrá realizar incrementos al fondo con un valor mínimo de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América). Los aportes o incrementos que realicen los partícipes podrán realizarse en cheque cruzado, cheque certificado o de gerencia, transferencia o cualquier otro medio permitido por la Ley y aceptado por la administradora, y deberán ser notificados en la misma fecha a la administradora por parte del partícipe. Por su parte, la administradora integrará los montos aportados al fondo, a partir del momento en que estos recursos se encuentren disponibles y efectivizados en la cuenta corriente o de ahorros determinada por el fondo para el efecto.

Los aportes que un partícipe entregue a la administradora para integrar o incrementar el fondo deberán tener siempre un origen lícito y legítimo, y en especial no provenir de ninguna actividad prohibida o sancionada por la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, o conductas relacionadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o actividades de terrorismo o de cualquier otra actividad ilegal, ilegítima o delictiva. La administradora efectuará todas las indagaciones que razonablemente considere oportuno realizar para comprobar el origen de los recursos que se aporten al fondo. La administradora podrá proporcionar a las autoridades competentes las informaciones que éstas demanden. El saldo mínimo que debe mantener un partícipe en el fondo es de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América).

Límites de inversión

Los límites de inversión del Fondo según el Instructivo del Comité de Inversiones a enero 2021 se detallan a continuación:

- Hasta el 20% del activo total de cada fondo de inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad.
- Hasta el 30% del patrimonio de cada fondo de inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por empresas vinculadas.
- Hasta el 15% del patrimonio de cada fondo de inversión en el conjunto de instrumentos emitidos, aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas a la administradora.
- Hasta el 15% del patrimonio de cada fondo de inversión en acciones de sociedades anónimas inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores.
- Hasta el 15% del patrimonio de cada fondo de inversión en acciones suscritas y pagadas por una misma sociedad y, el conjunto de inversiones en valores emitidos o garantizados por una misma sociedad de este tipo no podrá exceder del 15% del activo total de dicho emisor.
- Hasta el 10% del patrimonio de cada fondo de inversión en valores emitidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Hasta el 20% del del activo total de cada fondo de inversión en valores extranjeros, los cuales deberán:
 - Estar supervisados por una entidad que garantice un control adecuado del mercado y de sus participantes en el país donde se negocie.
 - Contar con una calificación de riesgo que se encuentre dentro del rango de frado de inversión. No serán aceptadas inversiones con frado especulativo, excepto para las acciones.
 - Se aceptará calificaciones de riesgo realizadas por una calificadoras reconocida por la U.S. Securities and Exchange Commission, como también la Nationally Recognized Statistical Rating Organizations.
 - Contar con el número CUSIP de identificación (Sistema Internacional de Numeración establecida por el "Committee in Uniform Securities Identification Procedures")

En caso de que una sociedad administre más de un fondo las inversiones de éstos, en conjunto, no podrán exceder de los límites señalados en los literales anteriores.

Políticas de Seguimiento

Los valores que constituyen el patrimonio del fondo deberán ser administrados por la administradora, atendiendo a la mejor conveniencia del fondo, dentro del objeto señalado en el presente reglamento como una obligación de medio y no de resultado, sin garantía de rendimiento o resultado determinado y en función de lograr el mejor desempeño y atención de su mandato. Se deja expresa constancia que los valores que constituyen el patrimonio del fondo no responderán ni podrán ser embargables por deudas de los partícipes o de la administradora.

Características Fondo de Inversión Administrado Élite	
Tipo de Fondo	Inversión Administrado
Administrador	Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Custodia	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación DECEVALE S.A.
Plazo de Duración	Indefinido
Política de inversión	Títulos valores con calificación de riesgo "AA-" o superior

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / **Elaboración:** PCR

Patrimonio

A la fecha de corte, se puede apreciar que el patrimonio del fondo totalizó en US\$ 14,54 millones componiéndose principalmente de capital (93,07%) y en menor proporción de resultados del ejercicio (6,93%). Asimismo, al finalizar el periodo, se observa que el capital del fondo se encuentra distribuido a través de 453 partícipes totalizando en US\$ 14,54 millones y se compone de entidades jurídicas (61,37%) y naturales (38,63%). A su vez, se acota que el rendimiento total del portafolio totalizó en US\$ 1,00 millones y se observa que el 61,37% del capital corresponde a 38 personas jurídicas mientras que la diferencia (38,63%) se compone de 415 personas mostrando así una concentración de este.

A diciembre 2023, se observa que existió un incremento de capital de US\$ 2,00 millones (710 operaciones) así como también un incremento automático de US\$ 230,45 mil (1.457 operaciones) durante el último semestre del año. Por otra parte, al finalizar el año se registraron 267 operaciones de rescate por un monto US\$ 2,14 millones presentando la mayor cantidad de rescates durante el último trimestre del año (98 operaciones; US\$ 881,81 mil).

Factores de Riesgo

Riesgo Fundamental

El objetivo del Fondo de Inversión Administrado Élite es cumplir con las expectativas de rentabilidad para sus partícipes, ajustándose siempre a la política de inversión previamente definida y manteniendo un portafolio diversificado. Al 31 de diciembre de 2023 se observa que el portafolio del fondo se encuentra diversificado a través de 147 operaciones de renta fija, en el sector financiero y real, la cual totaliza en un monto de US\$ 14,29 millones.

Diversificación del Portafolio por instrumento y emisor

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo ha presentado un portafolio principalmente constituido de inversiones de instrumentos de renta fija. Asimismo, se identifica que el 81% de las inversiones corresponden a operaciones en el sector real y el 19% a operaciones en entidades del sector financiero. Además, se acota que el 57,10% del total del portafolio poseen una calificación de AAA- mientras que el 23,40% AA+, el 15,75% calificación AA, el 3,04% AAA, el 0,11% calificación B y el restante 0,61% no posee calificación al ser Bonos del Magisterio. A la fecha de evaluación, se mantiene en el portafolio de inversiones con calificación de riesgo B, lo cual muestra que el fondo no está cumpliendo con la política de inversión al mantener dos operaciones del mismo emisor con esta calificación, aun cuando la calificación inicial del emisor era de AAA al momento de la compra., es importante mencionar que a la fecha de corte el emisor ha incumplido con el pago de sus obligaciones como se menciona en los hechos de importancia del presente informe.

En cuanto a su distribución por instrumento, se observa que el portafolio se encuentra compuesto por inversiones principalmente de obligaciones (70,98%) y certificados de depósito (11,19%), seguido de papeles comerciales (9,06%), letras de cambio con aval bancario (5,47%), depósitos a la vista (2,73%), y el (0,57%) corresponde a Bonos del Magisterio. Asimismo, se identifica que la tasa de rendimiento nominal promedio del portafolio fue de 9,38% y los 5 mayores emisores representan el 48,34% del total de inversiones mostrando así una fortaleza al diversificar sus operaciones.

Diversificación del Portafolio por sector

De la misma forma, se denota que, a diciembre 2023, se observa que las inversiones muestran una concentración en el comercio al por mayor y menor (29,17%), seguido del sector producción (25,69%), seguido de, sector financiero (19,39%) sectores de la construcción (12,39%) y actividad de compra/venta de cartera automotriz (11,05%). Además, se destaca que al finalizar el periodo el fondo mantiene operaciones en los, telecomunicaciones (1,74%) y riesgo soberano con el (0,57%).

Inversiones en Renta fija

En lo que concierne a las operaciones de obligaciones, al 31 de diciembre de 2023 estas culminaron en US\$ 10,14 millones y se destaca que estas se distribuyen a través de 113 operaciones con plazos de vencimiento entre 690 y 2.160. días con una tasa de rendimiento promedio de 9,30%. De la misma manera, se observa que las calificaciones de estos instrumentos se componen principalmente de AAA- (52,90%) y AA+ (25,59%) seguido de AA (21,19%) AAA (0,17%) y B 0,15%) lo cual refleja un riesgo al no cumplir con la política de inversiones. Es importante mencionar que estas inversiones fueron adquiridas inicialmente con calificación de riesgo AAA.

Adicionalmente, se aprecia que las inversiones en papeles comerciales del fondo a la fecha de corte totalizaron en US\$ 1,29 millones y corresponden a 11 operaciones con plazos de vencimiento entre 122 y 356 días y una tasa de rendimiento promedio de 9,50%. De la misma forma, se observa que las calificaciones de riesgo se distribuyen en su mayor parte de AA+ (56,90%) y AAA- (26,96%) así como también de AAA (9,12%) y finalmente AA (7,32%), mostrando así una fortaleza al constituirse en operaciones de bajo riesgo.

Por su parte, se observa que al finalizar el periodo la entidad mantiene vigente 11 operaciones a través de certificados de depósito / avales a través de 3 instituciones financieras locales, con una tasa de rendimiento promedio de 8,94% con plazos de vencimiento a 375 días. Además, se destaca que las calificaciones de riesgo de estos certificados / avales corresponden a calificación AAA- y AAA, lo cual representa un riesgo bajo. De la misma forma, se identifica que la entidad posee cuatro letras de cambio con aval bancario por un monto de US\$ 782,28 mil y se distribuye a través de una entidad financiera locales con calificaciones de riesgo de AAA-.

Cumplimiento de Políticas de Inversión

En lo que concierne a las políticas de inversión estipuladas en el Reglamento Interno del Fondo, se puede identificar que al finalizar el período ha presentado un cumplimiento total de las cláusulas del límite de inversión. De la misma forma, se acota que, en las inversiones del fondo, ningún emisor representa el 20% del capital invertido y que no existen inversiones en acciones. Asimismo, es importante mencionar que todas las inversiones poseen calificaciones que oscilan entre AA y AAA lo cual cumple con la política específica del fondo élite. Sin embargo, al 30 de junio de 2023, se destaca que el fondo mantiene operaciones de inversiones con calificación de riesgo "B" incumpliendo con la política de inversión para el corte mencionado, aun cuando estas fueron compradas con calificación AAA.

Comportamiento Financiero del Fondo

Los activos del fondo presentan una tendencia creciente desde su incorporación, culminando en diciembre 2022 en US\$ 4,58 millones. A la fecha de corte presentan un aumento anual de +36,90 (US\$ +3,93 millones) en comparación a diciembre 2022; registrando un total de US\$ 14,58 millones. Dicho comportamiento, se obedece al incremento del capital por el aumento de participes. Además, se observa que, al finalizar el período, el activo se encuentra compuesto en su mayor parte de inversiones financieras (95,34%) seguido de efectivo y equivalentes de efectivo (2,67%) y de cuentas por cobrar (1,93%).

A su vez, al 31 de diciembre de 2023, el pasivo de la entidad totalizó en US\$ 46 mil y este se compone únicamente de cuentas por pagar con proveedores. De igual manera, se acota el fondo obtiene su fondeo a través de patrimonio.

Por otra parte, a diciembre de 2023 el patrimonio de la entidad se ubicó en US\$ 14,54 millones, mostrando así un aumento anual de +36,73% (US\$ +3,91 millones) en comparación a diciembre 2022. Dicho impulso, se atribuye principalmente al incremento del patrimonio del fondo en administración producto del aumento de participes del fondo. Es importante mencionar que, a la fecha de corte, el patrimonio del fondo se compone principalmente de patrimonio del fondo en administración (93,07%) mientras que los rendimientos del año representaron el 6,93%. Asimismo, se recalca que el rendimiento neto del año también presentó una expansión anual de +79,68% (US\$ +447 mil) debido al incremento de la utilidad, así como también al dinamismo de las inversiones registradas.

En lo que concierne a los ingresos del fondo, estas totalizaron en US\$ 1,53 millones al finalizar el mes de diciembre 2023 y se menciona que estas se encuentran compuestas en su mayor parte de rendimientos financieros ganados (99,06%) y otros ingresos (0,94%). De la misma forma, se aprecia que los gastos de la entidad se ubicaron en US\$ 558 mil distribuyéndose en su mayor parte en gastos por valuación de instrumentos a valor razonable con cambio en resultados (33,79%) y gastos por prestación de servicios. Debido a la mayor proporción nominal de ingresos financieros con respecto a sus gastos, el fondo presentó una utilidad neta de US\$ 972 mil a la fecha de corte, reflejando un importante crecimiento anual de +84,30% (US\$ +445 mil).

Riesgo de Mercado

Riesgo de Precios

El riesgo del Fondo de Inversión Administrado Élite se deriva fundamentalmente de las oscilaciones que se producen en el valor liquidativo (precio de cada participación) de los activos en renta variable que mantiene el fondo. Si la evolución del precio de los activos en los que invierte no es la esperada, el fondo puede tener pérdidas de capital. No obstante, el fondo no mantiene representatividad en renta variable a la fecha de corte, lo cual mitiga este riesgo. En el mes de marzo 2023 se efectuó la venta de la posición de acciones que se mantenía vigente en el Fondo de Inversión.

Tipo de Cambio

El Fondo no está expuesto al riesgo por tipo de cambio, ya que la cartera de inversiones y el valor de las unidades de participación se encuentran en la misma moneda (dólares).

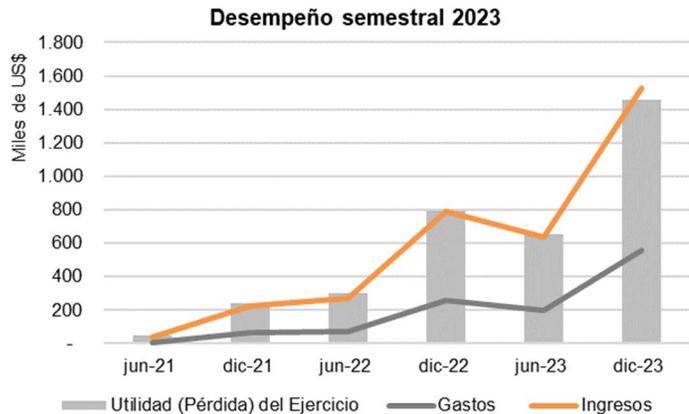
Tasas de Interés

Adicional a esto, la entidad muestra una baja exposición en el sistema financiero ecuatoriano producto del control ejercido por parte del Banco Central en las tasas de interés, siendo estas fluctuaciones poco probables.

Riesgo de Liquidez

El Fondo de Inversión Administrado Élite está expuesto al riesgo de liquidez en los siguientes aspectos:

- **Tamaño del Fondo:** Cuando las inversiones realizadas en renta variable tengan un mayor tamaño, más difícil será venderla en el mercado sin afectar significativamente el precio. Sin embargo, se destaca que este riesgo ha sido mitigado por parte del fondo ya que no se han realizado colocaciones en instrumentos de renta variable.



- **Iliquidez de las Inversiones:** Si las inversiones son difíciles de liquidar, el fondo incrementaría un riesgo de no poder cumplir con el reembolso de sus unidades de participación. El Fondo mantiene controlado este tipo de riesgo, ya que, según el Reglamento Interno, las inversiones que mantiene el fondo son de fácil recuperación y liquidables en los tiempos establecidos, con calificaciones de riesgo que mitigan algún riesgo potencial.

Operacionalidad Fiduciaria

La Administradora de Fondos y Fideicomisos fue constituida en la ciudad de Quito el 21 de febrero de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de abril de 2017. Se encuentra operativa al cumplimiento de su objeto desde su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores con fecha el 7 de septiembre de 2017. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha. Además, se aclara que en Julio del 2020 la fiduciaria cambió su denominación a Fiduciaria Atlántida.

El objeto de la Fiduciaria es administrar fondos de inversión, negocios fiduciarios; actuar como agente de manejo en procesos de titularización y representar fondos internacionales de inversión.

La actividad de la Fiduciaria está regida por la Ley de Mercado de Valores contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero y su Reglamento, por las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Estructura accionarial de la administradora

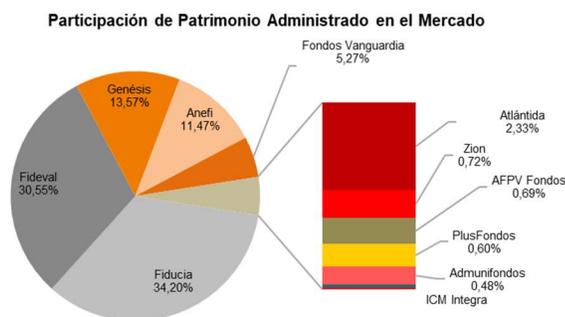
Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado de Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. asciende a US\$ 2,00 millones. Se recalca que existe un aumento de capital suscrito de la administradora con fecha 25 de marzo 2022 lo cual muestra el compromiso por parte de los accionistas. Adicionalmente, en términos porcentuales el capital representa el 81,53% de los activos totales.

Estructura Accionaria – FIDUTLAN	Valor USD	%
Grupo Sur Atlántida, S.L.U.	1,999,999	99,9999%
LATININVEST HOLDING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	0,0001%
Total	2.000.000	100%

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / Elaboración: PCR

Participación de mercado de la administradora en el producto de Fondos de Inversión

La participación de mercado del producto de fondos de inversión de la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. al 31 de diciembre de 2023 es del 2,20%. Este a su vez exhibe un crecimiento anual en +0,13 p.p. y una disminución mensual de -0,10 p.p.



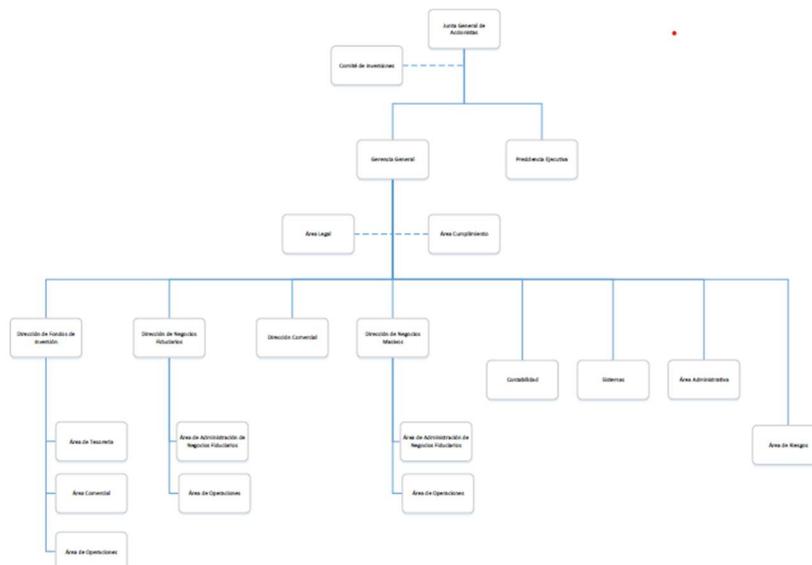
Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, los fondos administrados por Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. registra un patrimonio de US\$ 25,73 millones ubicándose en el sexto puesto del mercado de administradoras de fondos.

Órganos directivos y administrativos de la administradora del Fondo

En el manual orgánico funcional de la Fiduciaria Atlántida, se observa que se ha establecido un sistema operativo ágil y eficiente que permita a la entidad realizar y coordinar adecuadamente sus actividades, cumplir irrestrictamente con su objeto social y establecer las funciones específicas para cada departamento, con el fin de que exista un trabajo en equipo de todos los departamentos de la Compañía. Dicho esto, la estructura organizacional de la entidad es la siguiente:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / **Elaboración:** PCR

De la misma forma, en el instructivo de comités de inversiones se indica que los miembros del comité serán designados por la Junta de Accionistas y que el mismo debe estar conformado por al menos tres de sus 5 miembros que acrediten y por lo menos tres años de experiencia en el sector financiero, bursátil o afines o en el área de inversiones. El comité es responsable de:

- Definir las políticas y parámetros técnicos que regirán las inversiones de los fondos.
- Supervisar y dar seguimiento a las inversiones decididas por el Comité de Inversiones, según la periodicidad establecida para el efecto.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas de inversión, observando límites y regulaciones establecidas en la normativa legal vigente. Definir y aprobar el plan anual financiero de cada uno de los fondos de inversión.
- Realizar el informe correspondiente en caso de presentarse la liquidación del o los fondos de inversión administrados.

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / **Elaboración:** PCR

A la fecha de corte, el comité de inversiones se encuentra compuesto por tres miembros de acuerdo lo indicado en el instructivo. Los miembros del comité son los siguientes:

No.	NOMBRE	CARGO	EMPRESA
1	Juan Francisco Andrade	Gerente General	Fidutlán
2	Paola Rocha	Directora Negocios Fiduciarios	Fidutlán
3	Lisseth Celi Valdivieso	Directora Fondos de Inversión	Fidutlán
4	Juan Diego Paz y Miño	Tesorero	Fidutlán
5	Esteban Guerrero	Gerente General	Reditum

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / **Elaboración:** PCR

Por otro lado, es importante mencionar que la Fiduciaria posee personal capacitado para el manejo de sus procesos y la entidad cuenta con varios niveles administrativos para realizar sus funciones. Adicional a esto, a la fecha de corte, la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. contó con la colaboración de 30 empleados en los siguientes niveles:

- Nivel directivo (Junta General de accionistas y el comité de inversiones)
- Nivel ejecutivo (Gerente general y presidente ejecutivo)
- Nivel gerencial (Asesor legal, auditor interno y cumplimiento, director de fondos de inversión y directos de negocios fiduciarios)
- Niveles funcionales (Administradores de fondos, administradores de negocios fiduciarios, contador general y operaciones)

Directorio y plana gerencial		
Nombre	Cargo	Área
Juan Francisco Andrade	Gerente General	Administradora Fidutlan
Paola Rocha	Directora	Negocios Fiduciarios
Lisseth Celi	Directora	Fondos de Inversión
Andrés Saavedra	Auditoría Interna	Back Office

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / **Elaboración:** PCR

Asimismo, es importante indicar que el gerente general reporta directamente a la Junta General de Accionistas y este ejerce

la representación legal de la sociedad, así como también las funciones de cumplir y hacer cumplir la Ley, los estatutos sociales y las resoluciones de la Junta General. Por otro lado, el presidente ejecutivo es el responsable de ejercer la representación legal de la sociedad ante una ausencia temporal o definitiva y suscribir juntamente con el Gerente General los títulos de acciones o los certificados provisionales. A su vez, los niveles gerenciales reportan a gerencia general y coordinan con todo el nivel funcional y gerencial mientras que los niveles funcionales reportan a los directores de negocios fiduciario y fondos de inversión, así como también a la gerencia general. A continuación, se encuentra el detalle del personal a la fecha de corte:

ÁREA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
FIDEICOMISOS	9	2	11
OPERACIONES	3	2	5
CONTABLE	3	2	5
FONDOS	2	1	3
NEGOCIOS MASIVOS		1	1
RECURSOS HUMANOS	1		1
CUMPLIMIENTO		1	1
TECNOLOGIA		1	1
SERVICIOS GENERALES	1		1
ADMINISTRATIVO	1		1
TESORERIA		1	1
FONDOS	1		1
LEGAL		1	1
TOTAL	21	12	33

Fuente y Elaboración: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Operacionalidad de la administradora

A la fecha de corte se pudo evidenciar que la fiduciaria cuenta con diversos manuales que contienen todos los procesos operativos que se realizan dentro de la empresa, dentro de estos manuales se pueden mencionar:

- **Manual de gestión comercial:** Definir el proceso, normas y políticas que se debe cumplir para realizar la suscripción a un fondo de inversión y el aporte inicial e incrementos correspondientes.
- **Manual de gestión financiera:** Establecer el proceso a realizar por los funcionarios del Fondo, que son aplicables para la provisión de ingresos y gastos.
- **Manual para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos:** Minimizar el grado de exposición de la Fiduciaria al riesgo de ser utilizada para actividades encaminadas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El 04 de enero del 2021, la fiduciaria realizó una revisión del sistema informático con el objetivo de examinar que el sistema brinde las seguridades necesarias para el normal desarrollo de las actividades, verificar que los respaldos se realicen en la periodicidad y forma establecidos y evidenciar que el personal esté cumpliendo adecuadamente con los procesos establecidos para la seguridad de la información. Después de realizar la revisión, se observa que el gestor cumple con las seguridades de información requeridas.

Situación financiera de la administradora

Los activos totales de la Fiduciaria Fidutlan, reflejan una tendencia creciente la cual resulta en un promedio de variación de +43,57% en los últimos cinco años. A diciembre de 2023, los activos experimentaron un incremento anual en +11,34% (US\$ +261 mil) lo cual elevó a US\$ 2,56 millones al rubro en mención. Dicha conducta obedece, principalmente a la expansión de las cuentas por cobrar (US\$ +44 mil) inversiones (US\$ +33 mil) y efectivo y equivalente (US\$ +183 mil); rubros que además exhiben una ponderación conjunta¹ del 89,95%. El restante corresponde a otras cuentas del activo. Además, es importante acotar que el activo se concentra en su mayor parte en activo corriente (95,24%) al registrar un total de US\$ 2,44 millones, mientras que el activo no corriente representa únicamente el 4,76% (US\$ 122 mil) del total.



Los pasivos totales presentan una tendencia creciente en los últimos años, con variaciones superiores al +100%; razón por la cual, el dinamismo promedio en dicho periodo es de 87,84%. A pesar de dichos incrementos, a la fecha de corte, los pasivos representan el 22,99% del activo total, lo cual demuestra el importante respaldo patrimonial con el que cuenta la Fiduciaria. A diciembre de 2023, la tendencia se mantiene al crecer los pasivos en +31,84% (US\$ +142 mil); con lo que,

¹ Cuentas por cobrar (16,24%), inversiones (63,74%) y efectivo y equivalentes del efectivo (9,96%)

el rubro en mención contabiliza US\$ 589 mil. El comportamiento observado obedece al crecimiento de los impuestos por pagar (US\$ +33 mil) y otros pasivos corrientes (US\$ +75 mil); cuentas que suman una participación conjunta² de 61,42%, mientras que el restante lo componen pasivos con ponderaciones inferiores. Históricamente, el pasivo de la fiduciaria se ha compuesto de pasivo corriente y en el año 2019 la entidad empezó a generar pasivos no corrientes. A diciembre 2023 esta tendencia se mantuvo y el pasivo corriente representó el 79,10% del total mientras que el pasivo no corriente el 20,90% restante.

El patrimonio total de la Fiduciaria exhibe un comportamiento creciente con un promedio de variación de +40,29% en los últimos cinco años. A diciembre de 2023, las bases patrimoniales totalizan US\$ 2,08 millones tras experimentar un incremento anual en +7,87% (US\$ +152 mil); dinamismo similar a los activos totales. El patrimonio a la fecha de corte fue impulsado por el incremento en los resultados acumulados. Se distingue que el capital social de la fiduciaria se ha mantenido constante durante el período, mostrando así un compromiso por parte de los accionistas.

Los ingresos operativos de la Fiduciaria totalizan US\$ 2,87 millones al experimentar un incremento anual +27,57% (US\$ +620 mil); dinamismo por debajo de la variación promedio de los últimos cuatro años (64,98%). Históricamente, los ingresos se han compuesto en su mayor parte de ingresos por comisiones, prestación de servicios, custodia, registro, compensación y liquidación es importante mencionar que esta cuenta se compone principalmente por los ingresos de fondos administrados³ (Fondos administrados, Titularizaciones, Fideicomisos Mercantiles y Encargos Fiduciarios), seguido de ingresos por prestación de servicios e ingresos financieros. El principal rubro que compone los ingresos fue el responsable del dinamismo observado a la fecha de corte.

En cuanto a los gastos, estos muestran una conducta creciente a nivel histórico lo cual resulta en un promedio histórico de 42,66%. A diciembre de 2023, los gastos presentaron un incremento anual en +29,29% (US\$ +594 mil), dinamismo inferior al registrado por los ingresos. De este modo, el rubro en mención totaliza US\$ 2,62 millones, dado el incremento principalmente de sueldos, salarios y demás remuneraciones (US\$ +66 mil), seguido de honorarios (US\$ + 138 mil), de mantenimiento y reparaciones (US\$ +111 mil), y otros gastos (US\$ +178 mil). Además, los gastos antes mencionados componen el 63,01% del total, mientras que el restante lo componen rubros con participaciones inferiores a 5,00%. La expansión en mayor proporción de los ingresos en comparación a los gastos generó que la utilidad neta se expanda en +11,67% (US\$ +26 mil) al finalizar el período y culmine en US\$ 245 mil.

Miembros de Comité



Econ. Yoel Acosta



Ing. María Paula Berrú



Econ. Fernanda Acosta

² Impuestos por pagar (14,75%) y otros pasivos corrientes (46,66%)

³ Se componen por las cuentas principal 4.01.09 "Ingresos por comisiones, prestación de servicios, custodia, registro compensación y liquidación" a su vez esta cuenta se encuentra conformada por la cuenta 4.01.09.02 "por prestación de servicios de administración y manejo" compuesta por 4.01.09.02.02 "Fondos administrados" 4.01.09.02.04 "Titularización" 4.01.09.02.05 Fideicomisos Mercantiles 4.01.09.02.06 Encargos fiduciarios.

Balance General y Estado de Resultado (US\$ Miles)				
Fondo de Inversión Administrado Élite				
Estados Financieros Individuales	ene-21	dic-21	dic-22	dic-23
Balance General				
Activo corriente	350	4.579	10.657	14.589
Efectivo y equivalentes de Efectivo	1	35	337	390
Inversiones financieras	346	4.494	10.231	13.909
Cuentas por cobrar - otras	3	49	82	282
Impuestos por recuperar	-	0,02	-	-
Activo no corriente	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - otras y total activo no corriente	-	-	-	-
Total Activo	350	4.579	10.657	14.589
Pasivo corriente	0	22	15	39
Cuentas por pagar - proveedores	-	20	15	35
Cuentas por pagar - otras	0	2	0	4
Impuestos por pagar	-	-	-	-
Pasivo no corriente	0	4	6	-
Cuentas por pagar - otras y total pasivo no corriente	0	4	6	7
Total Pasivo	0	25	20	46
Patrimonio	350	4.553	10.636	14.543
Patrimonio del fondo en administración	350	4.393	10.075	13.535
Rendimiento neto del año	0	160	561	1.008
Total Patrimonio	350	4.553	10.636	14.543
Estado de Ganancia y Pérdidas				
Ingresos	0	224	789	1.530
Rendimientos financieros ganados	0	222	783	1.516
Otros ingresos	-	2	6	14
Gastos	0	64	261	558
Comisiones	0	2	6	9
Por prestación de servicios administrativos y manejo	0	27	33	170
Gastos por servicios de asesoría y estructuración	-	-	-	-
Valuación de instrumentos a valor razonable con cambio en resultados	-	24	168	328
Pérdida en venta de títulos valores	-	1	33	10
Otros	0	10	22	40
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	160	527	972

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / Elaboración: PCR

Anexo: Balance General y Estado de Resultado (US\$ Miles)					
Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.					
Estados Financieros Individuales	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23
Balance General					
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	77	84	72	255
Inversión a costo amortizado	5	5	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	408	403	1.601	1.600	1.633
Cuentas por Cobrar	126	154	334	372	416
Provisión por cuentas incobrables	-	-2	-2	-4	-7
Servicios y otros pagos anticipados	2	2	0	1	43
Impuestos por recuperar	32	42	103	114	100
Activo por derecho de uso	27	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	6	5	-	-	-
Activo Corriente	619	687	2.120	2.156	2.440
Instalación y equipos	54	47	88	100	98
Activo intangible	27	20	13	7	2
Activo por impuesto diferido	46	44	44	38	22
Derecho de uso por activos arrendados	-	-	-	-	-
Activo No Corriente	128	111	145	145	122
Activo Total	747	798	2.265	2.301	2.562
Sobregiro Bancario	8	1	-	-	-
Proveedores	5	-	0	-	-
Beneficios a empleados	11	6	3	20	8
Impuestos por pagar	18	38	77	54	87
Anticipos de clientes	-	73	34	48	39
Otros pasivos corrientes	-	36	358	199	275
Pasivos por arrendamientos	29	-	-	-	57
Pasivos de contratos	17	-	-	-	-
Pasivo Corriente	87	154	474	321	466
Beneficios a empleados	4	13	21	40	58
Pasivos por contratos de arrendamiento	-	5	5	85	65
Pasivo No Corriente	4	18	26	126	123
Pasivo Total	91	172	500	447	589
Total Patrimonio	656	627	1.765	1.936	2.089
Estado de Ganancia y Pérdidas					
Ingresos Operacionales	726	875	1.733	2.250	2.870
Prestación de servicios	409	90	137	555	183
Ingresos por comisiones, prestación de servicios, custodia, registro, compensación y liquidación	299	768	1.556	155	169
Ingresos financieros	18	17	39	3.706	4.852
Gastos	719	865	1.635	2.030	2.624
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	313	369	506	566	632
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	3	55	75	102	118
Beneficios sociales e indemnizaciones	-	59	50	86	94
Gasto planes de beneficios a empleados	-	7	13	16	29
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	228	162	555	508	646
Mantenimiento y reparaciones	42	45	60	86	197
Arrendamiento	6	5	30	7	5
Promoción y publicidad	19	33	219	30	50
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1	2	2	2	2
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	18	2	6	46	32
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	5	5	5	7	9
Depreciaciones	49	42	15	100	135
Amortizaciones	-	8	9	8	6
Gasto Deterioro	-	2	1	18	22
Suministros y materiales	5	4	8	19	20
Activo por derecho de uso	-	-	-	75	228
Otros gastos	30	65	81	-	178
Utilidad Antes de Impuestos	7	9	98	220	245
Utilidad Neta	1	8	101	209	245

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. / Elaboración: PCR

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.



Lic. Carlos Polanco
Analista de Riesgo